

Martes, 26 de marzo de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Serrejón

#### **ANUNCIO. Cuenta General del Presupuesto de 2023. Exposición Pública.**

Formada la Cuenta General del Presupuesto del Ejercicio 2023, conforme a los artículos 208 y ss. del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, queda expuesta al público la referida Cuenta con sus justificantes, así como el propio informe emitido por la Comisión, por plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, durante los cuales, los/as interesados/as podrán presentar ante este Ayuntamiento reclamaciones, reparos u observaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del propio Real Decreto.

Serrejón, 21 de marzo de 2024

Antonio González Matías

SECRETARIO-INTERVENTOR

